MOCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en ejercicio de la facultad que le confiere la **Constitución Política del Perú** y el **artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República**, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de octubre se conmemora el 62.º aniversario de fundación de Radio Programas del Perú (RPP), medio de comunicación que, desde su creación en 1963, ha contribuido de manera decisiva al fortalecimiento de la democracia, la libertad de expresión y el acceso ciudadano a la información veraz y plural.

Que, a lo largo de seis décadas, Radio Programas del Perú se ha consolidado como una institución referente del periodismo nacional, caracterizada por su compromiso con la ética informativa, el servicio público y la promoción del diálogo como herramienta esencial para la construcción de una sociedad más informada, participativa y tolerante.

Que, su lema "Informar y unir al Perú" resume su aporte sostenido a la integración nacional, llegando a millones de hogares a través de sus plataformas radiales, televisivas y digitales, brindando cobertura descentralizada y priorizando la voz de las regiones.

Que, Radio Programas del Perú ha contribuido al fortalecimiento del sistema democrático, promoviendo el respeto a los derechos fundamentales, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Que, reconocer su trayectoria es rendir homenaje a los periodistas, productores, técnicos y profesionales que, con esfuerzo y vocación de servicio, han mantenido viva la confianza de la ciudadanía en un medio comprometido con el desarrollo del país.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más alto saludo y reconocimiento institucional a Radio Programas del Perú, por conmemorarse su 62.º aniversario de fundación, destacando su invaluable aporte al periodismo, la libertad de información y la unidad nacional.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente Moción de Saludo a la Dirección General de Radio Programas del Perú, en la persona de su CEO, Sr. Hugo Delgado Nachtigall, y, por su intermedio a todo su equipo de periodistas, comunicadores, técnicos y colaboradores, en reconocimiento a su compromiso con la verdad, el servicio al ciudadano y el desarrollo del Perú.

Lima, octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2025 09:48:09-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República